



ACTUALIZA INSCRIPCIÓN REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO, UNIVERSIDAD DE CHILE "CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES (IDIEM)".- SANTIAGO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7603  
**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE**  
SANTIAGO, 01 OCT 2015

h), del D.L. N° 1305, de 1975 y el D.S. N°10, (V. y U.), de 2002.

#### CONSIDERANDO

- a) Que, por Resolución Exenta N° 9111(V. y U.), de 2009, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al Laboratorio de la Universidad de Chile "Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM)", Santiago, regido por el D.S.N°10, (V. y U.), de 2002.
- b) Que por Resolución Exenta N° 7765 (V. y U.), de fecha 21 de noviembre 2014, se actualizó la inscripción modificando los profesionales responsables de área, según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta SSO-Com 095/2015 IDIEM recibida en el Departamento de Gestión de Proveedores y Registros Técnicos, con fecha 11.09.2015, que se solicita la eliminación del profesional Angel Navarrete Troncoso del Área acondicionamiento Ambiental de la especialidad de Prevención de riesgos de incendio, además de la incorporación al registro de la especialidad de "Acondicionamiento térmico" aprobado por el Instituto de Acreditación, según referencia N°4070-1079-15:

#### RESOLUCIÓN:

1.- Cancélese a contar de la fecha de la presente resolución, la especialidad Acondicionamiento Térmico, del área Acondicionamiento Ambiental.

2.- Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, al **Laboratorio Universidad de Chile "Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM)"**, domiciliado en Plaza Ercilla N°883, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

3.- El representante de la institución es el Sr. Fernando Yáñez Uribe, RUT 3.308.565-5, y la responsabilidad de las áreas, estará a cargo de los siguientes profesionales:

ÁREAS	ESPECIALIDAD
Mecánica de Suelos	Obras de pavimentación - Áridos para Suelos Estructuras - Ensayos generales - Ensayos especiales
Hormigón	Obras de edificación y pavimentación - Áridos para hormigón - Mezclas de prueba hormigón - Mezclas de prueba mortero en laboratorio - Mezclas de prueba mortero en obra Cemento Agua de amasado y ensayos químicos de áridos
Asfalto y mezclas asfálticas	Control de mezclas en laboratorio Control de mezclas en terreno - Áridos para asfalto
Elementos y componentes	Planchas y tejas de fibrocemento Prefabricados de hormigón - Adoquines - Baldosas - Bloques - Soleras, solerillas y soleras con zarpa. - Pastelones - Tejas planas Ladrillos cerámicos - Ensayos generales - Ensayos especiales
Metales	Acero para hormigón armado Acero para uso estructural
Acondicionamiento ambiental	Prevención de riesgos de incendio Acondicionamiento Térmico

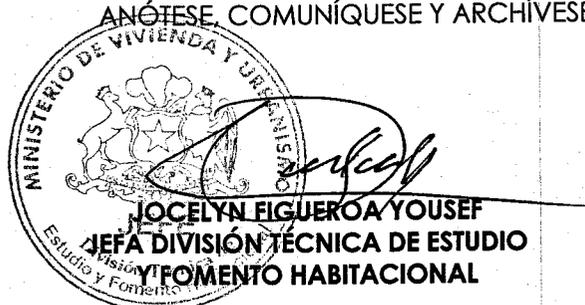
ÁREA	PROFESIONAL	PROFESIÓN
Mecánica de suelos	Iván Bejarano Bejarano Perla Valdés Calquín Marcelo Paredes Peñafiel María Sánchez Tapia Alicia Cabello Castillo	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero de Ejecución en Estructuras

Hormigón	Miguel Figueroa Neicun Juan Henríquez Caro Héctor Iturra Morales Rodrigo Martínez Palominos Danilo Corvalán Gamboa Denis Márquez Cordero Smyrna Hermosilla Pacheco Guillermo Cavieres Pizarro Miguel Angel Gonzalez Talep Patricio Neira Ibarra Juan Guzmán González Rodrigo Riquelme Carreño Alejandra Vejar Martínez Nayade Ramírez Palma David Silva Saavedra Antonio Sepúlveda Silva	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Ingeniero de Ejecución Industrial Constructor Civil Constructor Civil Ingeniero Civil Lic. Ciencias Mención Química Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Constructor Civil Ingeniero Constructor Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil
Asfalto y mezclas asfálticas	Federico Delfín Aristía Náyade Ramírez Palma Alicia Cabello Castillo	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero de Ejecución en Estructuras
Elementos y componentes	Pablo Cárcamo Muñoz Danilo Corvalán Gamboa	Ingeniero Civil Ingeniero de Ejecución Industrial
Metales	Guillermo Sierra Rubilar Perla Valdés Calquín Víctor Águila Olave Pablo Cárcamo Muñoz Roberto Rodríguez Contreras	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Civil Mecánico
Acondicionamiento ambiental	Federico Delfín Aristía Paula Araneda Guerra Esteban Ruedlinger Staden Andrés Cristian Santis Álvarez Miguel Pérez Arias	Ingeniero Civil Ingeniero Civil Ingeniero Acústico Ingeniero Civil Mecánico Ingeniero Civil Mecánico

4.- Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

5.- Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto alguno al presupuesto vigente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CBA/ON/FER.  
DISTRIBUCION:

- DIEM, Santiago, Plaza Ercilla N° 883, Santiago, Región Metropolitana.
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

ALBERTO PEÑA CORTES  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO